

✓ El Riesgo y las Contramedidas: Líneas de Defensa

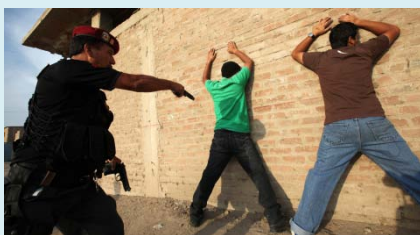
Por Lic. Juan Moratto

El “temor a perder”, el resultado de una amenaza, concreta o potencial, no exponerse a riesgos que pueden evitarse hacen que el ser humano busque protección. Es instintivo y además está reforzado por el sentido común. ¿De qué me sirve todo lo que logro día a día si un incidente, un asalto o peor aún, un siniestro grave pueden paralizar o destruir mi empresa o mi vida de manera impredecible?

Este tipo de cuestionamientos da lugar a lo que en seguridad llamamos “contramedidas”. Pero vamos primero a clarificar algunas ideas para comprender con claridad los recursos que tenemos para mitigar los riesgos.

La *seguridad* no es ausencia de riesgo sino el *conjunto de riesgos controlados adecuadamente*, es decir, aceptamos el riesgo pero lo mantenemos bajo control. Esta es una idea clave.

Algunos piensan que esto es vivir en riesgo y obviamente demuestran que pensaron poco o nada sobre lo que afirman, nadie maduro desea vivir en riesgo – en todo caso siempre se tiene algún respaldo- que permita asumirlo y seguir adelante sin perjuicio alguno. Porque si hay perjuicio, entonces el riesgo no estaba bajo nuestro control o no hicimos nada para reducirlo.



Por supuesto que el riesgo puede ser objetivo o subjetivo, para alguien existe un riesgo (un riesgo de robo, por ejemplo) y para otro esto es solamente una subjetividad (...si aquí nunca robaron). Esto ofrece diferentes visiones sobre un determinado riesgo.

Veamos un ejemplo: para quien no percibe un riesgo de intrusión, le bastará con poner alambre de púas sobre la parte superior de los muros y listo.



Para quien percibe que el riesgo es posible y determina que el alambre no es una barrera suficiente, entonces decide colocar cámaras de seguridad que den un alerta frente a la detección de un intruso y lo filmen a la vez que se comunica automáticamente con los responsables de la empresa y la policía.

Por lo tanto, la única forma de determinar el nivel de seguridad necesario demanda la interacción entre técnicos en seguridad, la gerencia de la empresa y los dueños de la firma.

Este triángulo determinará las medidas a tomar, el presupuesto y acotará el riesgo aceptable. Es decir: lo medirá.

Las *contramedidas* son los medios y mecanismos que se implementan para mantener los riesgos bajo control, brindando tranquilidad y confianza en diferentes aspectos: legales, vitales, económicos, laborales, personales, familiares, individuales, normativos.

Vigilancia Online se especializa en **sistemas de videovigilancia, seguridad perimetral y sistemas biométricos de control de acceso y de asistencia.**

✓ Los Sistemas de Videovigilancia

No se puede estar en dos sitios al mismo tiempo. Las cámaras de seguridad permiten que un observador pueda estar controlando múltiples zonas, oficinas, aulas, depósitos, distancias entre sí desde metros a kilómetros con su teléfono celular o desde una PC colocada en su oficina o en su casa.



Observar, escuchar o, inclusive, hablar, a través de las cámaras de vigilancia representa un avance tecnológico extremo. Antes se decía que el propietario de un establecimiento tenía que estar a cargo de la caja, hoy, un sistema de videovigilancia, inclusive, puede **mostrar hasta lo que se factura en el mismo momento de realizarse una venta.**

A la vez las cámaras graban todo lo que ven. Queda un registro de evidencias, evitando discrepancias o certificando una determinada acción (o falta de acción). Se diluyen los distintos puntos de vista, opiniones, versiones discrepantes de hechos, no-conformidades bajo normas IRAM (OHSAS por ejemplo) y multitud de otros casos, ya que lo que se ve es incuestionable.

El **control del personal** es una aplicación extremadamente popular. Saber si una persona está en su puesto en una oficina distante cientos de metros es importante. Si un cliente es bien atendido en una sucursal, también. Más allá de la prevención del delito –del que hablaremos a continuación-, es un excelente Instrumento de Gestión Laboral.



En lo que respecta a prevención del delito, cámaras de diferente tipo tienen “inteligencia”. ¿Qué significa esto? Algunas se activan al detectar movimiento, otras **permiten definir perímetros**: cuando algún vehículo o persona accede a ese perímetro o muro virtual se dispara una alarma y se graban los eventos.



Otras aplicaciones: **lectura de matrículas de automóviles**, aplicables a countries, barrios privados, playas de maniobras o de estacionamiento, accesos a empresas: las cámaras analizan si la placa está o no en una base de datos de autorizaciones y permite o no el ingreso del vehículo. O sencillamente: detecta un vehículo, graba la patente y dispara un alerta.

Estas son algunas ventajas que nos ofrecen los sistemas de videovigilancia. Sus prestaciones van muchísimo más allá que las antiguas cámaras de vigilancia por televisión que vemos en algunas instalaciones antiguas donde se ven rostros borrosos, en blanco y negro en un pequeño televisor acompañado con el cartelito *Sonría, lo estamos filmando*. Para dejarlo en claro: esta tecnología quedó obsoleta hace 10 años.

✓ La Seguridad Perimetral

El acceso no permitido a predios, depósitos y todo tipo de espacios siempre ha sido una preocupación, desde épocas remotas. Muros, alambradas, barreras de todo tipo se han implementado para impedir **el acceso no autorizado de personas** con fines delictivos.

Hoy día, hasta la seguridad privada no resulta eficaz para grandes predios sin el auxilio de la tecnología debido a la existencia de técnicas de señuelos que desvían la atención de las patrullas. **¿Por ejemplo, cuántas personas se necesitan para proteger un barrio privado de 1 km de perímetro o más, de manera segura?**

La seguridad perimetral consiste en diversos dispositivos colocados en los muros, alambradas o rejas que permiten detectar la presencia de intrusiones.



El método más popular y usado, sobre todo en cuanto a confiabilidad y mantenimiento, es el de **cable microfónico**. Estos sistemas detectan vibraciones o golpes que se producen en todo el perímetro y lo reportan de manera zonificada a una computadora la cual dispara una alarma y enciende reflectores, envía mensajes de texto y hace sonar sirenas.



El sistema de cable microfónico es **programable**: puede indicársele bajo qué circunstancias el sistema se disparará, de manera tal que no se produzcan falsas alarmas. Inclusive están provistos de anemómetros (aparatos para medir la velocidad del viento) para calibrar al sistema de forma constante evitando así que las ráfagas de viento disparen alarmas múltiples.

La seguridad perimetral se emplea en barrios privados, colegios o predios educativos, clubes, depósitos, galpones, en todo lugar donde se desee proteger elementos encerrados o contenidos dentro de un perímetro.

Existen tres tipos de seguridad perimetral microfónica: sobre superficie, bajo superficie y eléctrica.



La **seguridad microfónica sobre superficie** se basa en un cable microfónico que se tiende sobre rejas, muros de cualquier material, alambradas, tapias, y similares.

Cada 150 metros existe una estación, de tamaño pequeño, para monitoreo y control, preparada para registrar rondas de vigiladores y supervisar el sistema.

Cualquier intento de tocarlo, cortarlo o moverlo puede ser detectado de acuerdo a una programación determinada: el evento queda registrado en una computadora central de control (PC) y se toman automáticamente contramedidas.

La **seguridad microfónica bajo superficie** no es visible: va enterrada bajo el suelo e, inclusive, puede sembrarse césped sobre ella. Cubre áreas de la misma distancia y detecta pisadas.

Estas pisadas se programan para no disparar falsas alarmas. De esta manera se evita el disparo por animales, ramas u objetos caídos.



Es muy interesante observar estas instalaciones porque generalmente carecen de alambradas, rejas, tapias: todo está resguardado por un sistema no a la vista de las personas.

Si junto con los sistemas microfónicos se instala también una cámara de videovigilancia la protección es total ya que quedan registrados: eventos, rostros, horarios, indumentaria, accionar, cantidad de delincuentes que intentaban la intrusión, vehículos de apoyo y demás detalles.

El tercer tipo: la **seguridad perimetral eléctrica o cerco eléctrico** se adapta a las normas IRAM/IEC 60335-2-76 que especifica con claridad las características de estos equipos para que no atenten con la vida de los seres humanos: solamente produce una descarga eléctrica que no causa ningún tipo de afección permanente. Al estar montada sobre cable microfónico detecta el lugar y momento del intento de intrusión y dispara las alarmas correspondientes, enciende cámaras de videovigilancia o efectúa llamados telefónicos, todo automáticamente.



✓ Los Sistemas de Control de Acceso y de Asistencia

El clásico sistema de fichas con el reloj impresor, o el guardia de seguridad tomando nota discrecionalmente del personal que ingresa o sale, está obsoleto, hoy día se emplean los sistemas biométricos (dactilar, por retina, por vasos sanguíneos, por voz, por mano). En particular, por su durabilidad, confiabilidad y costo son preferidos los **sistemas de identificación por huella dactilar**.

La persona o empleado al ingresar o egresar de un lugar coloca su dedo índice o medio en un dispositivo compacto y este contiene una base de datos o está conectado a la red de PCs de la empresa verificando su identidad, autenticidad y grado de autorización para tal acción. Además toda la información queda registrada: identidad de la persona, sector, hora, fecha, intentos fallidos y exitosos.



Los sistemas actuales distan mucho de aquellos similares de hace media docena de años: son inteligentes, van mejorando constantemente la huella leída mediante inteligencia artificial, se pueden comunicar via WiFi, red de Internet, red de PCs, pen-drives, abren puertas, accionan alarmas, encienden cámaras de vigilancia, alertan la guardia, entre otros.

Incorporan todas las funciones que permiten o prohíben el acceso a sectores específicos por determinado personal o individuos.

Las aplicaciones de control biométrico de acceso se utilizan en empresas, fábricas, barrios cerrados, colegios, universidades, clínicas y centros de salud, edificios inteligentes. La seguridad que ofrecen es de grado superlativo.

✓ Conclusión

Todos estos sistemas, de manera separada u operando en conjunto ofrecen un nivel de de riesgo aceptable, poco imaginada para la persona acostumbrada a ver sistemas antiguos. Me refiero a aquellos que se fascinaban viendo un circuito cerrado de videovigilancia (CCTV). Todo esto quedó en el pasado.

El control biométrico evita que se puedan falsear identidades o situaciones, la seguridad perimetral permite, inclusive, medir la eficacia de una empresa de seguridad en un barrio privado para atender un evento –determinando automáticamente su demora en resolverlo-, la videovigilancia permite desde interpretar patentes de autos hasta garantizar el cumplimiento de la OHSAS 18000 (Seguridad e Higiene Laboral) e ISO 14001 (Ambiental).

Los límites los impone el usuario mismo ya que todos estos sistemas son digitales y, por lo tanto interconectables entre sí mediante una red similar a la red de PCs de cualquier empresa.

✓ Para tener en cuenta

Las medidas de protección que comúnmente se emplean resultan poco eficaces a la hora de establecer barreras. La calidad de estas barreras son las que determinan el riesgo aceptable. Veamos algunos casos típicos:

Servicio de Vigilancia Privada: *para quienes ya cuentan con un servicio de una empresa de vigilancia evidencian que llevaron a cabo una evaluación del riesgo, objetiva o subjetiva. Sin embargo, estos servicios son reactivos y no proactivos. En otros términos: reaccionan frente a un evento y, generalmente, pueden manejar un evento por vez. La seguridad electrónica es un complemento excelente que potencia en un factor de 10 a 1 el personal designado al/a los objetivos.*

Los sistemas que mencionamos operan 24 hs los 365 días del año de manera activa y simultánea en más de una locación física, no se cansan, no se ausentan ni pueden ser engañados por señuelos o por intrusiones múltiples a un predio, tampoco pueden distraerse. De allí que la vigilancia privada junto con la seguridad electrónica conformen un equipo ideal para el control del riesgo.

Perros, *se los anula con: comida envenenada, bastón de acero en zonas clave para evitar ladrido, machete, cable de acero con torniquete.*

Alambre de púas, boyero y concertina: *fácilmente cortable con pinza metálica y anulable con lona engrasada y borseguíes. Mediante pruebas hemos traspasado barreras de concertina militar en medianeras en 8 segundos. Para manipularlo se pueden usar los guantes industriales anticorte de venta común en cualquier comercio de seguridad.*

Alarmas convencionales y sirenas: *se las anula cortando el suministro de corriente eléctrica y el acceso telefónico cortando el cable de bajada de Telefónica.*

Celular: *si la intrusión vale la pena, se bloquea el celular desde el exterior mediante un jammer común, su costo en comercios: \$ 600.- fabricado en Argentina.*

Cerraduras de Seguridad y puertas blindadas: *este tipo de cerraduras se violan con bastante facilidad debido a las ganzúas importadas preparadas para cerrajeros. Si los delincuentes no cuentan con tiempo sencillamente esperan al residente de la vivienda o el primer ingresante en la empresa o comercio para tomar control de la situación con el beneficio de contar con un rehén que ante el miedo se transforma en informante.*

Arma de fuego: *fácilmente anulable. Una vez detectada la intrusión se emplea el arma para tomar control de la situación. Pero si la intrusión no se detecta con anticipación el factor sorpresa del delincuente impide el uso del arma.*

Si desea seguir informándose sobre las diferentes tecnologías preventivas, manténgase inscripto a nuestro Boletín, en donde iremos detallando las prestaciones que crecen día a día en esta apasionante industria.

www.vigilanciaonline.com.ar